EDUCACIÓN RÍTMICA Y MOVIMIENTO (2015-16)

DATOS GENERALES

Código 17559

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DIDACTICA GENERAL Y DIDACTICAS ESPECIFIC	MUSICA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Contexto de la asignatura

La asignatura está formada por aquellos aspectos realcionados con el movimiento que contribuyen en la formación del maestro para la práctica educativa, ya sea de forma específica en aspectos formativos de la educación musical como su aplicación en otros ámbitos dentro del aula.
De ella, destaca la educación por el movimiento, básica en la formación de todo docente al ser éste un vehículo de comunicación en el aula. Por ello, se busca la formación del alumno desde un enfoque procedimental de competencias generales en esta materia, dado que su dominio precisa de una preparación específica que excede en tiempo y forma al dedicado en las titulaciones de grado de maestro.
La materia tiene un carácter de formación básica y transversal con el resto de materias del grado, pues se incluyen contenidos fundamentales musicales abordados desde la perspectiva de complementar a otras asignaturas del grado –psicología, pedagogía, educación física, plástica y visual…-, ya sea dentro de la formación en el mismo Grado o en futuros estudios de posgrado.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2015-16)

1. Introducir a los alumnos en el lenguaje musical comprensivo a través del ritmo y del movimiento.
2. Conocer el valor del ritmo como elemento esencial de la educación musical.
3. Adquirir distintas destrezas motoras con el fin de expresar, corporalmente y a través del movimiento, la música.
4. Conocer y practicar los elementos fundamentales del ritmo musical interiorizando todos sus elementos.
5. Potenciar la lectura rítmica y la interpretación comprensiva.
6. Desarrollar la capacidad expresiva.
7. Aproximar al alumno a los distintos enfoques metodológicos relacionados con el aprendizaje del ritmo musical.
8. Estimular la capacidad creativa a través de establecer los principios esenciales para la creación e improvisación de pequeñas coreografías.
9. Buscar y utilizar bibliografía y materiales de apoyo referentes al ritmo, movimiento, la danza y el folclore y juego musical tradicional, en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, y en su caso, en una lengua extranjera con preferencia inglés.
10. Desarrollar y evaluar los contenidos de lenguaje musical del currículo de primaria relacionados con el ritmo, el movimiento y la danza, mediante los recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en el alumnado.
11. Conocer y comprender los contenidos, conceptos y procedimientos musicales incluidos en el currículo de primaria referidos al movimiento, la danza folclórica y la música y apreciar su importancia como forma de integración grupal.
12. Demostrar competencias para trabajar la creatividad y la adaptabilidad a través del movimiento, en la realización de juegos musicales de distintos estilos y regiones.
13. Promover la comprensión de la música y su aplicación a la educación primaria.
14. Realizar programaciones y desarrollo de sus unidades didácticas teniendo en cuenta el ritmo y el movimiento para la educación primaria.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2015-16)

BLOQUE I – FORMACIÓN RÍTMICA
1. Elementos rítmicos
1.1. El pulso.
1.2. El acento.
1.3. Fórmulas rítmicas.

2. Rítmica y movimiento
2.1. La rítmica y el movimiento.
2.2. Organización espacial.
2.3. Percepción y estructura temporal.
2.4. Habilidades motrices.
BLOQUE II – MOVIMIENTO Y DANZA
1. Esquema corporal
1.1. Lateralidad.
1.2. Relajación.
1.3. Respiración.
1.4. Articulación.
1.5. Equilibrio.
2. Juego, música y movimiento.
3. La coreografía y la danza.
3.1. Pasos básicos de danza.
3.2. Creación de coreografías.
3.3. Estructura.
4. Danzas históricas y folklóricas
4.1. Danzas históricas.
4.2. Danzas folclóricas de la Comunidad Valenciana.
BLOQUE III – RÍTMICA Y DANZA EN EL CURRICULUM
1. El ritmo, el lenguaje musical y su presencia en el curriculum.
2. El movimiento y la danza en el curriculum.
2.1. Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana.
2.2. Relaciones interdisciplinares.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2015-16

La asignatura se evaluará de dos formas diferenciadas según el compromiso de trabajo en las horas lectivas y no lectivas del estudiante.

a) EVALUACIÓN CONTINUA: a este tipo podrá optar todo el alumnado que asista con regularidad a las clases y trabaje de forma continuada aquellas partes de los contenidos propuesta como trabajos personales y/o grupales.
Para superar la asignatura deberán obtener, como mínimo, el 50% de la nota en cada apartado.

b) EVALUACIÓN FINAL: para todos aquellos estudiantes que no han superado el proceso de evaluación continua o bien no han podido asistir con regularidad a las sesiones, los instrumentos utilizados para esta evaluación serán los siguientes:
- Examen sobre los contenidos teóricos trabajados en las sesiones con el mismo valor que la evaluación continua.
- Trabajos personales. El alumno deberá realizar y entregar las mismas actividades que las propuestas en clase y responder a cuantas cuestiones estime pertinentes el tribunal examinador.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	1. Interpretaciones musicales referidas a los contenidos de la materia, composición y ejecución de una coreografía con justificación curricular (25%) 2. Trabajos dirigidos o casos prácticos sobre juegos musicales y UD sobre movimiento y danza con justificación curricular. (25%)	Trabajos prácticos	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Prueba sobre los contenidos trabajados en la materia (50%)	Examen teórico-práctico sobre los elementos trabajados en el curso	50